

472
Servicio Postal
Nacional S.A.
Código Postal: 17-9
Código de Área:
Número de Teléfono: 000 111 210

REMITENTE
Nombre Razón Social:
CORPORACIÓN AUTÓNOMA
REGIONAL DEL ATLÁNTICO - CRA
CRA - P
Dirección: CAJ 166 # 54 - 43

Ciudad: BARRANQUILLA
Departamento: ATLÁNTICO
Código Postal: 08002084
Envío: YG202474959CO

DESTINATARIO
Nombre Razón Social:
MARIA ANGELA TORRES
Dirección: KR 59B # 42

Ciudad: BARRANQUILLA
Departamento: ATLÁNTICO
Código Postal: 08002084
Fecha: 06/09/2018



Barranquilla,

06 SET. 2018

5-005410

Señora:
MARIA ANGELA TORRES
Rectora Colegio Marymonunt Barranquilla
Carrera 59B N°84-52
BARRANQUILLA - ATLANTICO

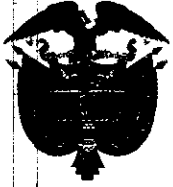
ASUNTO: Solicitud de información según las disposiciones finales del Auto No. 00001102 del 01 de agosto de 2018, por medio del cual se ordena dar inicio a una investigación sancionatoria ambiental contra el propietario, poseedor, tenedor de un predio y demás personas indeterminadas.

En atención a la información allegada mediante oficio radicado con el N° 0005486 del 12 de junio de 2018, suscrito por la señora Nubia Merlano Velásquez, en su condición de Secretaria de Medio Ambiente del Municipio de Puerto Colombia, se informa del incendio forestal presentado en un área adyacente a la ronda hídrica de la Ciénega del Rincón, en el Municipio de Puerto Colombia, Departamento del Atlántico.

Posteriormente mediante escritos radicados con los números 0005879 y 006069, el día 22 y 29 de junio de 2018, el señor Mauricio José Caballero Salgado, en calidad de administrador del HOTEL LAGOS DEL CISNE y la señora Nubia Merlano Velásquez, Secretaria de Medio Ambiente del Municipio de Puerto Colombia, solicitan la práctica de una visita de inspección técnica con ocasión del incendio forestal ocasionado en la ronda hídrica de la Ciénega el Rincón y presunta acumulación de residuos sólidos y actividades de limpieza de maleza para apropiación de área de ronda de la ciénega El Rincón. Jurisdicción del Municipio de Puerto Colombia, Departamento del Atlántico.

La Corporación Autónoma Regional del Atlántico (CRA) en función a las competencias atribuidas por la Ley y con el ánimo de ejercer las funciones de control y seguimiento a los recursos naturales renovables y actuado como máxima autoridad ambiental, procede a realizar visitas de inspección técnica en las siguientes coordenadas Magnas-Sirgas del área evaluada ubicadas en el sector de la Ciénega El Rincón, Municipio de Puerto Colombia.

Puntos de control	Latitud	Longitud
1 (vía de acceso)	11° 01' 11.98"	74° 53' 49.17"
2 (zona afectada)	11° 01' 13.45"	74° 53' 51.72"
3 (vía de acceso)	11° 01' 15.07"	74° 54' 3.99"



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



C.R.A
Corporación Autónoma
Regional del Atlántico

Conforme con lo establecido en el Auto antes referenciado, se ordenó el inicio de una investigación sancionatoria ambiental contra **EL (LOS) PROPIETARIO (S), POSEEDOR (S), TENEDOR** del predio y demás personas indeterminadas, con la finalidad de lograr la identificación de los posibles autores de la conducta infractora, así como el propietario, tenedor, poseedor del área afectada.

En virtud de lo anterior, se solicita remitir con destino a esta Corporación, dentro de los diez (10) días calendario siguiente al recibo de la notificación correspondiente, certificados de la disposición final de los residuos generados en sus instalaciones, correspondiente a los años 2017 y 2018.

Cordialmente,

ALBERTO ESCOLAR VEGA
DIRECTOR GENERAL

Proyectó: Dra. Luisa Fernanda Villalba Ahumada (Contratista)
Revisó: Dra. Karen Arcón J, Profesional Especializado. (Supervisora)
VoBo: Ing. Liliانا Zapata Garrido – Subdirectora de Gestión Ambiental
Aprobó: Dra. Juliette Sleman Chams- Asesora de Dirección (C)

Escobar

472
372

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS



YG202474959C0

Centro Operativo: PO. BARRANQUILLA Fecha de Admisión: 07/09/2018 14:21:04
Orden de servicio: 0488624

8888 515	Remitente	Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - BARRANQUILLA Dirección: CALLE 66 # 54 - 43 NIT/C.C.T.I.: 802000339 Referencia: Teléfono: Código Postal: 080002084 Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO Código Operativo: 8888530	Causal Devoluciones: <input type="checkbox"/> RE: Rechusado <input type="checkbox"/> C1/C2 Correo <input type="checkbox"/> NE: No existe <input type="checkbox"/> N1/N2 No contactado <input checked="" type="checkbox"/> NR: No reside <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> DE: Desconocido <input type="checkbox"/> AC Apartado Causado <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> EM Fuerza Mayor <input type="checkbox"/> Dirección errata	8888 530
	Destinatario	Nombre/ Razón Social: MARIA ANGELA TORRES Dirección: KR 50B 84-52 Código Postal: 080001460 Código Operativo: 8888515 Tel: Depto: ATLANTICO	Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel: Hora:	
	Valores	Peso Físico(grams): 200 <input type="checkbox"/> Que Conferir: Peso Volumetrico(grams): 0 <i>Informe que reside</i> Peso Facturado(grams): 200 Observaciones del cliente: 5410 Valor Declarado: \$0 <i>Via Sabanilla</i> Valor Flete: \$2.600 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$2.600	Fecha de entrega: <i>08/09/18</i> Distribuidor: C.C.: Gestión de entrega: <input type="checkbox"/> 1er <input type="checkbox"/> 2do	



88885308888515YG202474959C0

Edward P...
88 00 322

Por cada kilogramo de peso adicional se cobra \$2.000.000. Para más información consulte el sitio web de correo postal de Barranquilla. Para más información consulte el sitio web de correo postal de Barranquilla. El uso de este correo electrónico es a través de internet y puede estar sujeto a cambios sin previo aviso. No se garantiza la entrega de este correo electrónico. Para más información consulte el sitio web de correo postal de Barranquilla.